

Verellador & pesas, y á Nicolas Dias & medidas  
& líquidos, y se les comuniqué para su conocimiento.

Nombramiento  
de fieles marcados  
& medidas de  
madera, pesas y  
líquidos.

Para las vacantes que resultan según el anterior  
acuerdo, la Municipalidad nombra á José María  
Navarro, Verellador & medirar & madera, á José  
Antonio Sanchez y á Juan Antonio Mearas Verellado-  
rer & pesas, y á Juan de Mata Migueli & medidas  
& líquidos. Se ponga en su conocimiento esta  
elección para que aceptando dichos nombramientos  
se posesionen en su lugar

Cesan en sus des-  
tinos los alarifes  
titulares.

El Ayuntamiento acordó: Separar á los alari-  
fes titulares Mariano Gaxia y José Antonio Perez  
Chinos, comunicándoles esta determinación

Nombramiento  
del alarife titula-  
res.

Para las vacantes que resultan en virtud del  
anterior acuerdo, la Municipalidad nombra como  
alarifes titulares á D.<sup>o</sup> Juan Miguel Molina,  
y Antonio Morata, y se les noticie á fin de que  
aceptando los nombramientos se posesionen en su  
lugar

Separación del  
guarda & alamedas

El Ayuntamiento acordó: Separar á Fran. Co  
Oliver del destino de guarda & alamedas que ejerce  
y se ponga en su conocimiento

Nombram.<sup>to</sup> de  
guarda & ala-  
medas.

Para la vacante que resulta por consecuencia  
del anterior acuerdo, la Municipalidad nombra á

3

